

# Áreas del Conocimiento Dancístico

• POR MIRIAM HUBERMAN\*

## INTRODUCCION

**e**l propósito de este desglose es exponer los campos generales del conocimiento que constituyen el quehacer dancístico. Esta información es un apoyo para determinar con mayor precisión y conocimiento de causa, por una parte, qué materias conforman un programa curricular y, por la otra, qué proporciones guardarán estas materias entre sí para lograr una correspondencia apropiada entre la visión que se tenga de la escuela y el número de horas que en la práctica se dediquen a cada área del conocimiento dancístico.

Las áreas del conocimiento dancístico son *la técnica, la coreológica, la coreográfica, la teórica y la complementaria*. Para cada área se ofrece la siguiente información:

- *Descripción del área y su importancia.*
- *Subáreas o aspectos que la componen.*
- *Lista de nombres de posibles materias por área o subárea, según sea el caso.*

## ACLARACIONES

### 1. Relación entre áreas y subáreas

Este desglose refleja el estado actual del conocimiento dancístico, lo que significa que si algún área o subárea no queda cubierta por el programa curricular se estará privando a los alumnos de conocer un aspecto del quehacer dancístico.

En otras palabras, ser educado en danza implica conocer todas las áreas; lo que varía es la relación proporcional entre las mismas. Por ejemplo, la formación de ejecutantes enfatizará las áreas técnica o formativa, la coreológica y la complementaria; a su vez, la de coreógrafos, enfatizará la coreológica, la coreográfica y la complementaria; etc.

### 2. Lista de materias

No se pretende que las listas de materias que se incluyen sean ni exhaustivas, ni que se tengan que impartir todas las materias men-

cionadas. Para no sobrecargar a los alumnos se sugiere, por ejemplo, seleccionar cuidadosamente las materias por semestre en lugar de por año; modificar las proporciones entre áreas y subáreas de acuerdo con las diferentes especialidades; otorgar a ciertas materias un carácter obligatorio y a otras, uno optativo; etc.

### 3. Jerarquización y priorización de las áreas

No existe una jerarquía absoluta preexistente de las áreas de conocimiento de la danza. La jerarquización y priorización que se dé a las áreas depende de la visión que se tenga de la Escuela y es con base en ésta que se darán las proporciones correspondientes (cantidad de materias y de horas por áreas y subáreas).

El criterio para ordenar las áreas en este desglose va del conocimiento práctico y específico de la danza al conocimiento teórico y común de otras disciplinas. Así se tiene la siguiente clasificación:

- *El área técnica* proporciona el conocimiento práctico intrínseco de la danza.
- *El área coreológica* proporciona el conocimiento analítico intrínseco de la danza.
- *El área coreográfica* desarrolla el aspecto creativo de la danza y conjuga los conocimientos adquiridos, prácticos y teóricos, intrínsecos y extrínsecos.
- *El área teórica* proporciona el conocimiento teórico extrínseco de la danza.
- *El área complementaria* proporciona el conocimiento práctico extrínseco de la danza.

## DESARROLLO

### AREA TECNICA

#### I. Descripción e importancia

Esta área es la que hace posible que la danza como tal ocurra. Proporciona el conocimiento práctico esencial y necesario para que el fenómeno dancístico exista y para que el bailarín pueda enfrentarse a exigencias



técnicas, estilísticas e interpretativas determinadas. Incluye dos tipos de conocimiento que pueden ser impartidos simultáneamente y de igual importancia:

a) La adquisición y dominio de habilidades motrices específicas con el objeto de que ciertas posiciones, movimientos y secuencias sean producidos a voluntad, de manera *automática*, independientemente del grado de dificultad de la acción.

b) La adquisición y dominio de habilidades artísticas específicas con el objeto de poder utilizar a voluntad ciertos aspectos coreológicos del movimiento y en correspondencia con los requerimientos interpretativos de cualquier acción.

## II. Aspectos o subáreas

### 1. Preparación y prevención

Debido a que las exigencias técnicas de la danza teatral en occidente cada vez presentan mayores demandas físicas y que los bailarines se lesionan con mayor frecuencia, este aspecto del área técnica está cobrando mayor importancia.

Proporciona el conocimiento teórico-práctico fundamental sobre el funcionamiento del instrumento de trabajo del bailarín—su cuerpo—y, a partir de este conocimiento, desarrolla sus posibilidades y limitaciones individuales. Este aspecto del entrenamiento dancístico asegura un mayor aprovechamiento del aprendizaje técnico en tiempo, esfuerzo y efectividad, disminuye el riesgo de lesiones y prolonga la vida artística de los bailarines.

Combina el conocimiento científico (proveniente de la kinesiología y la medicina del deporte y de la danza) con el holístico (proveniente de las diferentes técnicas de terapia cuerpo-mente, también conocidas como gimnasias, terapias o técnicas suaves). Enfatiza el trabajo de análisis postural, reeducación postural y acondicionamiento previo al inicio del entrenamiento técnico; ofrece un trabajo de refuerzo y equilibrio durante el entrenamiento, proporciona soluciones a problemas físicos individuales que surgen durante el entrenamiento; cuestiona prácticas técnicas existentes que poseen un alto riesgo de lesión, y brinda elementos para sustituirlas por otras menos riesgosas y más efectivas.

### 2. Técnica o formativa

Se ocupa del entrenamiento formal del futuro bailarín, seleccionando, de todas las posibilidades de movimiento del cuerpo humano, ciertos movimientos a través de criterios principalmente estéticos y estilísticos. El entrenamiento consiste en aprender destrezas motrices (posturas, posiciones, movimientos y secuencias) y artísticas (manejo del espacio, calidades del movimiento y fraseo) específicas que constituyan la base de un lenguaje dancístico determinado.

Lo que se busca es la excelencia técnica, una ejecución precisa y uniforme. Esto se logra mediante un proceso que, como cualquier aprendizaje motriz, se basa en la repetición, el desarrollo y la afinación de las habilidades motrices y artísticas deseadas.

### 3. Repertorio

El propósito es tener una experiencia directa de lo que implica aprender secciones de danzas u obras completas, de acuerdo con el nivel técnico. Por un lado, proporciona el primer contacto con el proceso de aprendizaje de un papel hasta llegar a su ejecución. Se expone constantemente a los alumnos a una variedad de estilos coreográficos para que tengan la experiencia práctica de enfrentarse y adaptarse a los diferentes estilos, requerimientos técnicos y demandas de interpretación.

Por otra parte, permite conocer de manera práctica las tradiciones coreográficas de otras épocas y/o culturas, lo cual también puede ser un estímulo creativo. Se examinan las elecciones tomadas y el uso particular que se da al material dancístico, los detalles estilísticos de la expresión de ideas y la relación de todo esto en un contexto específico de montaje.

Las obras de repertorio pueden ser piezas creadas y montadas especialmente para la materia, o bien, reconstrucciones. En el último caso, se tiene la oportunidad de conocer de primera mano los problemas de la reconstrucción y de desarrollar la práctica de lectura de partituras.

## III. Lista de posibles materias

### 1. Preparación y prevención

- Concientización corporal.
- Anatomía aplicada a la danza, kinesiología

para bailarines, prevención de lesiones.

- Acondicionamiento físico, pilates.
- Eutonía, *feldenkrais*, *kinetic awareness*, *técnica Alexander*, *ideokinesis*, *Bartenieff fundamentals*, *body-mind centering*, *sensory awareness*.
- Tai chi, yoga.
- Nutrición.

### 2. Técnica o formativa

- Ballet por escuelas (rusa, italiana, inglesa, danesa, cubana, etcétera). Pas de deux, puntas/clases para hombres, variaciones.
- Contemporáneo por coreógrafo: Cunningham, Graham, Hawkins, Horton, Limón, Nikolais, etc.
- Danza folklórica por países: por regiones (nacional/internacional).
- Danza clásica hindú.
- Danza clásica española, flamenco.
- Jazz, tap.
- Bailes de salón: danzas históricas, danza barroca, bailes de salón del siglo XIX, bailes de salón del siglo XX, etc.

### 3. Repertorio

- Repertorio, reconstrucción y repertorio, prácticas escénicas.
- Estilos.

## AREA COREOLOGICA

### I. Descripción e importancia

Se conoce de manera teórica y práctica los elementos morfológicos y estructurales que constituyen al movimiento y la danza para poder manejarlos en la ejecución, la interpretación y la composición. Lo que se tiene disponible es una teoría de análisis del movimiento unida a diferentes sistemas de notación de movimiento y danza que pueden ser aplicados al estudio y registro de cualquier tipo de danza.

Proporcionar las herramientas teóricas (observación, análisis y registro del movimiento) y prácticas (exploración motriz y sensorial a partir de dicha observación y análisis) para desarrollar un vocabulario preciso y objetivo del movimiento, teniendo acceso a comprender la danza como fenómeno artístico. Esto hace posible un lenguaje común para ejecutantes, coreógrafos, maestros, investigadores y críticos que permita evaluar objetiva y críticamente aquello que comúnmente se



llama la *parte subjetiva de la danza*, la cual, con este tipo de análisis, deja de ser tal para convertirse en un fenómeno accesible.

Gracias a esta área, resulta posible conservar y reconstruir cada vez más obras coreográficas y, a partir de esto, iniciar estudios comparativos históricos, estilísticos y antropológicos. Es una de las áreas donde el constante desarrollo y enriquecimiento de sus conocimientos es muy evidente.

Se basa principalmente en las teorías de Rudolf Laban, sus colegas y sus seguidores, pero también se incluyen descubrimientos y teorías importantes de personas ajenas a esta corriente.

## II. Aspectos o subáreas

### 1. Análisis del movimiento

Se ocupa del aspecto cualitativo del movimiento y la danza con el propósito de estudiar de manera teórico-práctica los elementos y estructuras intrínsecas de esta última. Examina los cinco conceptos coreológicos fundamentales: el cuerpo del bailarín, las acciones que el cuerpo ejecuta, los ritmos y dinámicas del movimiento, las formas espaciales y las estructuras de relación que se establecen.

Estos conceptos son identificados por medio de la experiencia sensorial, la ejecución y la observación; la discusión teórica ofrece una oportunidad para comprender la práctica a otro nivel y reflexionar sobre ella. Permite conocer las preferencias de movimiento y las afinidades naturales individuales para ampliar las posibilidades de movimiento, y así lograr, tanto una correspondencia entre movimiento y expresión, como una mayor claridad y efectividad expresivas.

Los conceptos y estructuras coreológicos son utilizados en la improvisación como apoyo para mejorar el desarrollo de las habilidades técnicas, interpretativas y coreográficas en el análisis crítico de obras dancísticas y del material coreográfico, y en la terapia de movimientos, por mencionar sólo algunas de sus aplicaciones.

### 2. Notación

Se ocupa del aspecto cuantitativo del movimiento y la danza. Gracias a la notación de danza, la supervivencia de una coreografía deja de depender de la memoria o de la interpretación, ya que lo que se registra es la

estructura de la danza. Independientemente del sistema de notación de danza que se utilice, la posibilidad de registrar movimiento es lo que permite conservar y reconstruir cada vez más coreografías y de iniciar estudios históricos, estéticos y antropológicos.

Proporciona los conocimientos y la práctica para desarrollar las habilidades necesarias para registrar el movimiento y para leer una partitura de danza. A partir de una observación minuciosa y un análisis de movimientos específicos, se aprende a registrar y leer, para después poder reconstruir una danza incluyendo sus detalles, como estilo, uso de energía, indicaciones especiales de montaje, etc.

## III. Lista de posibles materias

### 1. Análisis del movimiento

- Coreología, estudios coreológicos.
- Análisis del movimiento, labanálisis del movimiento.
- Observación de movimiento.

### 2. Notación

- Notación Laban, Benesh (también llamada coreología), Stepanov.
- Escritura de motivos.

## AREA COREOGRAFICA

### I. Descripción e importancia

Es el área que asegura que la danza como arte tenga un futuro al ocuparse de su aspecto creativo. Funciona como una guía práctica del arte y la técnica coreográfica. Proporciona y desarrolla las herramientas para traducir una idea, imagen o emoción en una obra coreográfica. Ofrece los conocimientos, y más que nada, la práctica necesaria para desarrollar la imaginación y manejar competentemente los principios estéticos con el fin de crear coreografías.

A partir de que se establece un medio seguro para la creación, el alumno pasa de la experimentación con el movimiento y la resolución de problemas coreográficos, mediante ejercicios de improvisación y composición, a la creación de danzas formales. Los alumnos aprenden a experimentar y arriesgarse para, finalmente, tomar decisiones.

### I. Aspectos o subáreas

#### 1. Improvisación

Es una parte fundamental tanto del proceso creativo como de la preparación de los bailarines para presentarse en público, ya que

brinda un espacio para la exploración de posibilidades de movimiento, respuestas a estímulos creativos y relaciones con el espacio, con otra persona o con un grupo.

Desarrolla las capacidades de atención, concentración y presencia y la sensibilidad hacia otras personas. Al ofrecer estímulos creativos constantemente aumenta la capacidad de inventar movimientos, de responder con mayor efectividad en tiempo y espacio y de resolver problemas coreográficos con claridad, economía y selectividad.

### 2. Composición

Es el marco de referencias dentro del cual una idea o imagen se define y se expresa de manera original. Proporciona la experiencia práctica de convertir movimientos aislados en secuencias, frases, estudios, obras de corta o larga duración, solos, obras para grupos pequeños o grandes.

En esta área se enfatiza la experimentación, es decir la búsqueda, desarrollo y estructuración del material para expresar imágenes, ideas o emociones claramente. Básicamente, lo que se aprende es a combinar movimientos para crear diseños, alterando los elementos coreológicos y analizando críticamente los resultados.

Asimismo, se fomenta que los estudiantes desarrollen un punto de vista definido y una manera personal de expresar sus ideas.

### 3. Coreografía

Proporciona la experiencia de seguir el proceso de elaboración de una obra desde la investigación, la composición, la producción, hasta los ensayos y las funciones. Así, permite conocer los principios que subyacen en la realización de una danza desde su concepción hasta su forma final en un teatro.

Se enfatiza la conceptualización clara y la realización imaginativa de una idea o imagen en términos de movimiento y de teatralidad. Se experimentan las relaciones que existen entre movimiento e iluminación, vestuario, escenografía, utilería y sonido, introduciendo así el concepto de la totalidad de la visión coreográfica.

Desarrolla las habilidades necesarias para trabajar en grupos; por ejemplo, iniciativa, cooperación, sensibilidad hacia otros, etcétera, ya que en la producción de una obra



intervienen muchas personas, desde el coreógrafo y los bailarines, hasta acompañantes, diseñadores de escenografía, iluminación y vestuario, tramoya, directores, productores, etc.

Desarrolla la autocrítica y la crítica de otras obras basándose en distinguir lo apropiado de las elecciones, la imaginación con que se resolvieron los problemas, la habilidad con que se construyeron las ideas y la presentación total de la obra.

## II. Lista de posibles materias

### 1. Improvisación

- Improvisación, improvisación de contacto.

### 2. Composición

- Composición

- Montaje, taller de producción y montaje

- Taller de coreógrafos y compositores

## AREA TEORICA

### I. Descripción e importancia

Esta área incluye a todas aquellas disciplinas que permiten reflexionar sobre el arte de la danza. Proporciona un conocimiento extrínseco de la danza que apoya, complementa y enriquece el quehacer dancístico. Es la aplicación de las herramientas (sistemas, teorías, métodos y técnicas) de otras disciplinas al estudio de la danza para analizar el fenómeno dancístico bajo otros puntos de vista que amplían el campo de conocimientos y alteran nuestra percepción de la danza.

### II. Aspectos o subáreas

#### 1. Historia de la danza

Ofrece una visión de la danza no como un fenómeno aislado sino como producto de su contexto histórico, social y cultural. Ubica cronológica y geográficamente la evolución de la danza, sus cambios técnicos, estilísticos y temáticos. Investiga los hechos históricos —una obra, un coreógrafo intérprete, una corriente— para determinar sus causas, influencias, importancia, relaciones y consecuencias.

#### 2. Antropología de la danza

Ofrece una visión de la danza como fenómeno social y cultural. Se estudia la danza como una forma de comunicación de patrones socioculturales y como un reflejo de las estructuras sociales y culturales de una determinada sociedad —las formas de dominación y poder, las creencias religiosas, filosóficas, morales, preferencias estéticas, etc.

#### 3. Estética de la danza

Ofrece una visión de la danza como fenómeno filosófico y estético. Examina la unicidad de la danza como fenómeno artístico, investiga cuáles son los principios estéticos y morfológicos que la rigen y busca respuestas a los problemas ontológicos —¿es un lenguaje o no?—, epistemológicos —¿se puede conocer realmente la danza?— y fenomenológicos —¿cuál es la naturaleza de la existencia de la danza?—.

### III. Lista de posibles materias

#### 1. Historia de la danza

- Historia de la danza

- Métodos y técnicas de la investigación histórica, métodos y técnicas de la investigación en ciencias sociales.

#### 2. Antropología de la danza

- Antropología de la danza, sociología de la danza.

- Danza en la cultura y la comunidad, danza, cultura y sociedad.

#### 3. Estética de la danza

- Estética de la danza

- Crítica de la danza, teoría y crítica de la danza.

## AREA COMPLEMENTARIA

### I. Descripción e importancia

Esta área incluye a aquellas disciplinas artísticas que, por su origen común, hacen posible que el fenómeno dancístico ocurra. Proporciona un conocimiento extrínseco a la danza y una amplia experiencia práctica que apoya, complementa y enriquece el quehacer dancístico de manera fundamental. Es la integración de elementos específicos del teatro y la música en todas las etapas y niveles del proceso de aprendizaje de la danza, desde las clases técnicas hasta el montaje de obras nuevas de repertorio.

### II. Aspectos o subáreas

#### 1. Música

Proporciona una introducción general a la música y desarrolla aquellos aspectos que son importantes para la danza. Entre estos destacan el aprendizaje de la notación musical; el canto como la incorporación de las técnicas básicas de producción de voz, lectura musical y disciplina de ensayos; aprender a tocar e improvisar con instrumentos de percusión, enfatizando los aspectos rítmicos (los conceptos de pulso y métrica, valores musicales y silencios, fraseo y síncopa).

Otro aspecto fundamental es la apreciación musical que familiariza a los alumnos con una amplia gama de música clásica, contemporánea, occidental y oriental, y proporciona conocimientos básicos sobre análisis de formas musicales, instrumentación y orquestación. El propósito es que los alumnos estudien la relación entre danza y música para poder aplicar los conocimientos adquiridos en la ejecución e interpretación, en el acompañamiento de una clase de danza y en la selección de música para una coreografía.

#### 2. Teatro

Proporciona elementos teórico-prácticos que apoyan y enriquecen la interpretación y la composición dancística. Ofrece conocimientos sobre la historia y los principios básicos del teatro y desarrolla las habilidades esenciales de la práctica teatral, como serían el trabajo sobre la respiración y la producción de la voz, improvisación vocal y física, construcción de personajes, interpretación de textos, trabajo de máscaras, contar cuentos, etc.

#### 3. Producción

Proporciona los conocimientos y la práctica necesaria para poder llevar a cabo la producción de una obra coreográfica. Es una introducción a los aspectos del trabajo técnico del teatro. Incluye exposiciones teóricas y talleres prácticos, la mayoría de los cuales complementarán el trabajo de otras materias, por ejemplo, de coreografía.

Desarrolla las habilidades requeridas para poder realizar tanto el trabajo de montaje o realización, como el de diseño de iluminación, escenografía, vestuario, maquillaje y sonido.

### III. Lista de posibles materias

#### 1. Música

- Música, apreciación musical.

- Canto.

- Acompañamiento. Percusiones.

- Eurítmica.

#### 2. Teatro

- Actuación.

- Voz.

#### 3. Producción

- Producción.

- Escenografía, iluminación, vestuario, maquillaje, sonido.

- Videodanza. ♦